



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 442 de 2021

Carpetas Nos. 1483 y 1501 de 2021

Comisión de Asuntos
Internacionales

EMBAJADORA DEL ESTADO DE PALESTINA, NADYA RASHEED

ESTADO DE ISRAEL

Expresión de repudio a los actos terroristas que viene padeciendo

ESTADO DE ISRAEL Y ESTADO DE PALESTINA

Se exhorta realizar un alto el fuego

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 28 de mayo de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Juan Martín Rodríguez.

Miembros: Señores Representantes Daniel Caggiani, Luis Gallo Cantera (virtual), Nancy Núñez Soler, (virtual), Marne Osorio Lima, Daniel Peña, (virtual) y Nicolás Viera Díaz.

Delegado de Sector: Señor Representante Álvaro Perrone Cabrera.

Invitados: Señoras Embajadora del Estado de Palestina, Nadya Rasheed; Lidia Alhalayqa, asesora y señor Emad Gaied, traductor.

Secretario: Señor Eduardo Sánchez.

Prosecretaria: Señora Carina Galvasini.



SEÑOR PRESIDENTE (Juan Martín Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida a la señora embajadora del Estado de Palestina, señora Nadya Rasheed -solicitamos disculpas si nos equivocamos en la pronunciación-, a la señora Lidia Alhalayqa, asesora de la señora embajadora, y al señor Emad Gaied, traductor.

Es un placer, para la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes del Uruguay, recibirla en esta ocasión, a partir de la solicitud de entrevista que fuere formulada de su parte. Le pedimos disculpas y agradecemos su consideración por la postergación, en primer lugar, de la reunión de la semana pasada y, luego, por la del pasado miércoles, en virtud de la cuarentena general en que nos encontrábamos los legisladores de la Cámara de Representantes. Afortunadamente, los hisopados fueron todos negativos. Le damos la palabra, señora embajadora, para que exponga sobre lo que entienda conveniente y pertinente.

SEÑORA RASHEED (Nadya) (Traducción del idioma inglés).- Señoras y señores diputados: muchas gracias por recibirme aquí en el día de hoy. Es un honor para mí comparecer ante ustedes para presentarme y representar al Estado de Palestina, al pueblo palestino, como embajadora en la República Oriental del Uruguay, este hermoso país.

También quiero agradecer a Uruguay por la amistad y solidaridad brindada al pueblo palestino, sobre todo, en su reconocimiento del Estado de Palestina en el año 2001, en apoyo a su derecho a la autodeterminación, libertad e igualdad.

La semana pasada solicité una reunión urgente para discutir la grave situación en Palestina ocupada, especialmente, en la franja de Gaza; allí viven dos millones de palestinos atrapados por un bloqueo marítimo, aéreo y terrestre, que fueron bombardeados nuevamente por Israel. Esta vendría a ser la cuarta guerra desatada sobre Gaza y su pueblo en los últimos doce años. Lamentablemente, una vez más, el mundo vio imágenes de vidas jóvenes e inocentes que se fueron bajo pura destrucción, sufrimiento e indefinible dolor; un largo y duradero trauma sentirán de por vida.

(Se proyectan imágenes)

—Mientras comprendo que la estrategia israelí y sus puntos de conversación comienzan la historia por el lanzamiento de cohetes de Hamás e hizo parecer que previo a eso todo estaba tranquilo, yo estoy acá para decirles que eso no es correcto. Claramente, la línea de tiempo no comenzó allí y, en cambio, deberíamos preguntarnos ¿cómo fue que Israel provocó la reciente escalada?

Me convertí en diplomática una semana antes de la infame y provocadora visita de Ariel Sharón a la mezquita de Al- Aqsa en 2000, que provocó la Segunda Intifada. Quiere decir levantamiento.

Esa visita vino a mi mente mientras el primer ministro Benjamín Netanyahu, quien al darse cuenta de su fracaso para formar un nuevo gobierno, entrando en su quinta elección en solo dos años, comenzó una campaña para alimentar tensiones y fomentar ataques racistas. Sus aliados políticos del Partido Sionista Religioso, seguidores del terrorista Kahane, y partidarios de la expulsión del pueblo palestino, han jugado un papel importante en la preparación de un escenario para una situación explosiva

Ha hecho todo, bajo su poder, para convertir el conflicto palestino- israelí en un conflicto religioso.

El primer paso significativo en una serie de provocaciones israelíes tomó lugar en el primer día del sagrado mes de Ramadán en Jerusalén ocupada. Las fuerzas de ocupación colocaron barreras de metal para prohibir a los palestinos reunirse, y fueron más allá al cortar los cables de los altavoces en dos minaretes en el recinto de Al-Aqsa para evitar que las oraciones de la tarde se elevaran a través de los altavoces. En medio de protestas palestinas pacíficas en Jerusalén ocupada, la agresión israelí continuó con ataques diarios sobre palestinos musulmanes y cristianos, dentro y a los alrededores de la Ciudad Vieja, y en varios barrios palestinos adyacentes. Esto incluyó redadas militares por parte de la policía israelí dentro del recinto de la mezquita Al- Aqsa, usando gases lacrimógenos, granadas aturdidoras y balas con punta de goma, hiriendo así a más de ochocientos palestinos.

La Organización Internacional de Derechos Humanos y Amnistía Internacional declaran que las evidencias reunidas confirman un patrón escalofriante de fuerzas israelíes utilizando la fuerza de forma abusiva y desenfrenada contra manifestantes absolutamente pacíficos. Mientras tanto, la amenaza inminente de traslado forzoso, un crimen de guerra según el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, y una violación grave del Cuarto Convenio de Ginebra, continúan amenazando a los palestinos en el barrio Sheik Jarrah y otras partes de Jerusalén ocupada, a través de la política de Israel de desalojos forzados en un intento de cambiar la naturaleza demográfica y geográfica de la Ciudad Santa de Jerusalén. Otro punto de conversación israelí es que lo que está sucediendo en Sheik Jarrah solo es una "disputa inmobiliaria" o "un fallo por parte de los palestinos para pagar el alquiler durante veinte años". Y esto tampoco es correcto. Los hechos son que estos palestinos eran refugiados desde 1948, expulsados de sus hogares en lo que hoy se llama Israel, y fueron trasladados a Sheikh Jarrah donde han vivido durante generaciones. Están siendo amenazados con el despojo una vez más, pero esta vez por colonos judíos fanáticos religiosos, nacidos y criados en lugares como Nueva York. Funcionarios de la ONU y de organizaciones de derechos humanos han dejado claro que no se trataba de "disputas inmobiliarias", sino de graves violaciones del derecho internacional. Esta es la parte de la historia que necesita ser tomada en consideración al momento de presentar un análisis correcto de lo que está sucediendo previo a la agresión en Gaza. Pero esto tampoco es la historia completa, porque si quieren realmente comprender la situación, necesitan entender las causas fundamentales de la situación actual, la negación al pueblo palestino de su libertad, igualdad y justicia. Independientemente de cualquier decisión política israelí de provocar al pueblo palestino, lo que importa es que la agresión de Israel contra todos los palestinos continúa, inclusive, contra los ciudadanos palestinos de Israel. ¿Cómo? Bueno, durante más de medio siglo Israel ha continuado con su ocupación, lo cual significa que durante cincuenta y cuatro años ha tenido bajo su gobierno y control a más de cinco millones de palestinos. A través de las décadas, incluidos los años del proceso de paz, no ha parado de consolidar su ocupación, siguiendo una política de asentamiento colonial en Palestina ocupada para cambiar la identidad al país y negar los derechos inalienables del pueblo palestino a la autodeterminación. Asimismo, continúa con intentos de restringir sus libertades y derechos estableciendo leyes detestables contra palestinos, tal como "Ley de estado-nación judío", que niega la identidad nacional, historia, narrativa y la conexión de cada palestino a su tierra. A fin de tener una honesta conversación el día de hoy, lo anterior debe ser reconocido, pero me doy cuenta de que esta información importante no ha sido puesta en contexto para varios, incluyendo algunos aquí en Uruguay. En varias instancias es omitida a propósito y, en cambio, el foco se gira hacia Hamás.

Me gustaría decirles que lo que sucedió en Gaza no tuvo nada que ver con Hamás. Por favor, no me malinterpreten. Todos los actos contra civiles deben ser condenados, y

el presidente Abbas ha sido consecuente al condenar todo tipo de violencia, tanto contra palestinos como israelíes. Yo los condeno aquí y hoy de nuevo, pero la verdadera discusión debería ser: ¿qué sucedió después? Bueno, lo que sucedió después fue que Israel -como ha hecho en tiempos anteriores- desató toda su potencia militar sobre Gaza, poniendo en peligro a toda su población, siendo el 60% menor de dieciocho años. Más de doscientos sesenta palestinos fueron asesinados; casi la mitad de ellos eran mujeres y niños. Docenas de familias, familias enteras, borradas de la existencia. Miles de heridos, muchos de forma permanente. Los edificios residenciales fueron derribados, los rascacielos con las oficinas de los medios de comunicación fueron destruidos, la infraestructura civil vital, incluida la destrucción de los sistemas de agua y alcantarillado; setenta y cinco mil palestinos se quedaron sin hogar y se desplazaron, algunos por cuarta o quinta vez en su vida. Imagínense, todo esto en medio de una pandemia, en la que solo el 1% de los palestinos está vacunado, porque Israel los dejó sin parte de su tan alabada campaña de vacunación israelí.

No niego la existencia de Hamás; es una realidad política que no podemos negar. Hamás, sí, lanza cohetes en respuesta a las acciones de Israel. ¿Está bien? No. Pero es importante señalar que antes de esta escalada, después de esta escalada, antes del cese del fuego, después del cese del fuego, antes de Hamás, después de Hamás, el problema persiste. Por favor, recuerden que Hamás nació hace treinta y tres años, y la ocupación está en su quincuagésimo cuarto año. La negación de nuestros derechos, la ocupación colonial de nuestra tierra, la opresión de nuestro pueblo, ese es el problema y eso es lo que tiene que terminar, de lo contrario, nada de esta violencia y sufrimiento nacido de ese pecado original terminará.

Otro tema importante para discutir es el derecho a la autodefensa. Lamentablemente, varios países occidentales han enfatizado un supuesto derecho israelí a defenderse durante esta última guerra sobre Gaza. Esto incluyó la posición oficial de Uruguay. Israel ha tomado constantemente esos llamados como luz verde para atacar al pueblo palestino, ignorando sus obligaciones en virtud del derecho internacional. Confía en que aquellos que mantienen su derecho a la legítima defensa no serán responsabilizados por ningún delito contra la población civil. Según el derecho internacional, una potencia ocupante no tiene derecho a la legítima defensa contra una población ocupada. Al contrario, tiene la responsabilidad de proteger a los civiles que ocupa. Por lo tanto, se debe hacer hincapié en el derecho del pueblo palestino a resistir y defenderse para poner fin a la ocupación israelí y cumplir con los derechos de nuestro pueblo largamente esperados, en lugar de alentar las graves violaciones de la legitimidad internacional por parte de Israel. Solo quiero devolverle esta pregunta a las señoras y señores diputados: ¿la violencia es considerada terrorismo cuando es cometida por palestinos, y es autodefensa cuando es cometida por Israel? En caso afirmativo, ¿deberíamos asumir que a los palestinos no solo se les niega la libertad y la autodeterminación, sino que incluso se les niega el derecho a resistir? La resistencia para Israel es todo: manifestarse pacíficamente, llevar nuestro problema a la ONU o buscar la rendición de cuentas de la CPI. Mi punto es que Israel quiere silenciar cualquier tipo de resistencia con mano dura, esperando que esto silencie los llamados de libertad e igualdad del pueblo palestino. Les puedo asegurar que ellos nunca se van a rendir, ya que no existe una persona que acepte una vida bajo opresión y ocupación.

Esos son los niños que sufren con lo que sucede en Gaza, cuando Israel dice solo atacar a Hamas y solo apuntar a ella. Esos son los niños asesinados después de todos esos actos.

Adicionalmente, también continúa con su deshumanización a los palestinos al repetir su reclamo infundado de que Hamas usa a los palestinos como escudos humanos. En las

últimas cuatro guerras en Gaza, en la que Israel mató a cuatro mil palestinos, incluyendo mil niños, dijeron lo mismo. Hasta ahora, no ha habido una organización de derechos humanos o un organismo de la ONU que haya encontrado alguna prueba de este alegato, de la misma manera que el secretario de Estado de los Estados Unidos no encontró pruebas del alegato israelí de que los militantes de Hamas fueran la razón por la que destruyeron el edificio de las oficinas de prensa de AP y Al Jazeera, en Gaza. Precisamente ayer, en la sesión especial del Human Rights Council, la notaria reclamó que aún necesitan ver evidencias acerca de estos reclamos. Se intenta hacer creer al mundo que la guerra solo está enfocada en los militantes de Hamas, pero permítanme mostrarles a quién Israel considera Hamas.

(Se proyectan fotos de niños en Gaza)

—Me pregunto: ¿qué piensan los honorables diputados?

Estos edificios eran hogares de personas.

(Se proyectan fotos de la destrucción)

—¿Es esto realmente necesario? ¿A quién afecta esto? ¿A Hamas o a niños, mujeres y hombres inocentes?

Si se me permite compartir un sentimiento personal como palestina, como madre, esto me entristece mucho, porque moralmente lo que Israel está tratando de decir aquí es que los palestinos son salvajes, que no aman a sus hijos y que los envían a las líneas del frente para ser asesinados por bombas o disparos de francotiradores, a diferencia de otras partes del mundo donde las madres y los padres protegen a sus hijos de cualquier daño. Esto es racista y deshumanizante. Estoy aquí para decirles que esto está muy mal, en muchos niveles. Amamos a nuestros hijos; ellos son el futuro. Queremos protegerlos, ¡pero no podemos! ¿Dónde deberían esconderse en Gaza, donde no hay sirenas de alerta, ni búnkeres, ni refugios? Tal como dijo el secretario general en la reunión de la semana pasada en las Naciones Unidas: "Si existe un infierno sobre la tierra, son las vidas de los niños en Gaza".

Israel sigue diciéndoles: "Pónganse en nuestros zapatos", pero Israel no lleva zapatos, lleva botas militares. No solamente es una potencia ocupante y una potencia colonial, sino que también es una fuerza nuclear.

No somos dos vecinos que conviven en paz. Israel es el ladrón armado que ha entrado en nuestra casa y está aterrorizando a nuestra familia, destruye nuestros hogares, oprime a nuestra gente, generación tras generación, década tras década, y luego reclama un derecho a la seguridad que nos niega a nosotros.

Si se me permite, voy a pedir que por un momento los honorables diputados se pongan en nuestros zapatos y nos digan: ¿qué harían si su país fuera ocupado, su pueblo perseguido, sitiado, masacrado? Más aún: ¿qué hicieron para lograr su independencia y poner fin a la opresión de su pueblo? Tomamos la decisión difícil de seguir un camino pacífico hacia la libertad, porque creemos que no existe una solución militar, y es de interés de todos que ese camino tenga éxito, pero eso no sucederá sin garantizar que Israel asuma el costo de la ocupación en lugar de cosechar sus beneficios.

¿Y ahora qué? Si bien la comunidad internacional recibió con brazos abiertos el cese del fuego para evitar más muertes de civiles y la destrucción de bienes vitales como la única clínica de covid en Gaza que fue atacada por Israel-, el cese del fuego por sí solo no detiene el statu quo sin ley creado por la potencia ocupante. No podemos, simplemente, ponerle una curita al problema y esperar que se solucione. Lo que se requiere más que nunca es que Israel rinda cuentas por sus crímenes y por las

violaciones sistemáticas de sus obligaciones bajo el derecho internacional, la Carta de la ONU y las resoluciones de la ONU. El camino hacia una paz justa y duradera pasa por el logro de la justicia y el cumplimiento de todos los derechos según la legitimidad internacional. El círculo vicioso del cese de fuego, reconstrucción y destrucción de nuevo, todo eso debe detenerse a través de la rendición de cuentas. ¡Por favor, mantengan en mente que la violencia en Cisjordania continúa de forma desenfrenada mientras la campaña de colonización de Israel construye más y más asentamientos ilegales en la tierra de Palestina! El muro ilegal de Israel, con cientos de puntos de control, mantiene a los palestinos separados, desconectados físicamente entre sí. En pueblos y aldeas vecinas, aumenta la violencia por parte de colonos armados, que disponen de completa protección por parte de la fuerza israelí; esto se ha intensificado. Todas estas violaciones han sido calificadas como ilegales por la comunidad internacional, incluido Uruguay. Se ha pedido que Israel detenga esas violaciones, pero todo es en vano. Estas violaciones son en Jerusalén oriental y toda Cisjordania.

(Se proyectan imágenes)

—Aquí pueden apreciarse los asentamientos y, ahora, veremos lo que sucedió en el barrio de Sheikh Jarrah en Gaza. Los puntos naranjas son asentamientos. Esa parte del mapa es Cisjordania y, como se puede observar más a la derecha, está Palestina. Lo que está en verde, somos los palestinos en nuestra tierra, pero solo estamos atrapados en esos dos lugares. Esos colonos viven en esos asentamientos; se les permite usar armas en contra nuestra. Las fotos hablan por sí solas. Usar las armas para nosotros no es el único tipo de violencia: queman nuestros árboles de aceitunas, algo muy importante para nuestra cultura, y lo saben. También atacan a viviendas y reclaman que son suyas. La Corte Penal Internacional declaró que ese muro era ilegal, pero ahí sigue, y no solo está alrededor de la ciudad sino que, también, está su interior, penetra entre barrios; todo ello es para separar a todos los palestinos. Es un muro largo y grande. Y esto no termina aquí porque hay puntos de control, que se encuentran en todo lugar posible. Si uno va al dentista, debe pasar por un punto de control donde se hacen registros; las condiciones a las que se somete a las personas para poder pasar son horribles. Estas no son condiciones humanas; no deberíamos seguir viviendo así. Ya sabemos que Israel no solo tiene alta tecnología militar sino también nuclear. Estas son algunas muestras de lo que es vivir en Palestina. Hay fotografías que, de solo mirarlas, dejan a las personas traumatizadas por la realidad que allí se vive; es horroroso; no sé explicar con palabras todo lo que sucede para que se advierta lo horrible que es. No solo hablamos de los 5.000.000 de palestinos en Palestina ocupada sino, también, de los 1,8 millones de ciudadanos palestinos en Israel, que representan el 20% de la población de Israel, que son víctimas de discriminación institucional con, al menos, sesenta y cinco leyes que refieren a la discriminación. Esto ha sido descrito por varias organizaciones palestinas de derechos humanos como, por ejemplo, la Organización Israelí de Derechos Humanos B'Tselem y Human Rights Watch, como un régimen de Apartheid.

Durante las últimas semanas, los ciudadanos palestinos de Israel han sido víctimas de una feroz campaña de violencia patrocinada por el Estado, que incluye incitación al odio por parte de funcionarios israelíes y ataques de extremistas sionistas bajo protección policial, en respuesta a sus manifestaciones pacíficas en solidaridad con los palestinos en Cisjordania y Gaza. Y, pidiendo derecho a la igualdad, al menos, ochocientos palestinos fueron arrestados.

De las ciento dieciséis acusaciones en los tribunales de Israel, todas fueron contra palestinos; hubo cero acusación presentada contra el grupo de judíos extremistas, cuando los ciudadanos palestinos de Israel son parte integral del pueblo palestino, del pueblo indígena de la Palestina histórica. Por tanto, sus derechos, incluida la plena

igualdad, deben garantizarse en el país de su ciudadanía y bajo cualquier solución política comprensiva. Me gustaría girar su atención hacia los esfuerzos de Palestina en foros multilaterales y la acusación constante de que Israel está siendo señalado en organizaciones internacionales

Este también es un tema defectuoso de conversación israelí. Palestina tiene derecho a utilizar todas las herramientas disponibles para proteger a su pueblo y promover sus derechos inalienables, según el derecho internacional y la Carta de la ONU. El argumento de Israel, de que está siendo señalado, muestra el absurdo y la complejidad con una agenda diplomática destinada a perpetuar la impunidad por sus graves crímenes y violaciones, incluso, en virtud del Estatuto de Roma.

El día de ayer Human Rights Council votó un texto operativo para establecer una investigación independiente sobre las violaciones del derecho internacional humanitario. Esto lo mencionaba Israel, y habría examinado todas las violaciones, incluso aquellas cometidas por Hamás, y Uruguay votó no. Esto es desafortunado, porque el mensaje que envía es que las vidas de los palestinos son indignas, que el derecho internacional es inefectivo en nuestro caso y que, lejos de ser neutral, toma el lado del opresor.

Es interesante que el argumento de ser señalado ha sido un tema de conversación común por parte de los regímenes opresivos en las Naciones Unidas, particularmente, de aquellos que tenían temas específicos bajo la agenda de la ONU, como la dictadura chilena de Augusto Pinochet, y el apartheid sudafricano.

Me gustaría reafirmar que Palestina está comprometida con una paz justa y duradera, basada en el derecho internacional y en las resoluciones de la ONU. Además, hemos dejado en claro que estamos dispuestos a iniciar negociaciones de inmediato sobre el estatuto final, bajo el patrocinio internacional y sobre la base de esos principios. Nadie puede cuestionar nuestra voluntad de lograr la paz; sin embargo, se necesitan medidas inmediatas, incluida la protección del pueblo palestino y la responsabilización de Israel por sus crímenes y violaciones sistemáticas.

La comunidad internacional debe trabajar para asegurar que la situación presente no ocurra en el futuro y por una búsqueda genuina para terminar con la ocupación colonial de Israel sobre Palestina; finalmente, será logrado.

Pedimos a todos los países amantes de la paz, incluido Uruguay, que se unan a nosotros en esta acción colectiva. Uruguay estaba del lado correcto de la historia cuando votó a favor de la Resolución N° 2334 del Consejo de Seguridad en 2016, que condenó los asentamientos, con el fin de salvar la solución de dos Estados. Necesitamos que Uruguay continúe del lado correcto de la historia y también que nos ayude a alcanzar una solución justa y duradera entre Israel y Palestina, basada en los parámetros consagrados en el derecho internacional, las resoluciones de la ONU, así como en la Iniciativa de Paz Árabe, un plan de paz en el que todos los países árabes ofrecieron a Israel poner fin a la ocupación que comenzó en 1967, iniciativa histórica a la que Israel nunca respondió.

Sabemos que Uruguay apoya una solución de dos Estados, pero decirlo no es suficiente; se requiere acción. El voto de Uruguay en las Naciones Unidas, importa. Se necesita valor para hacer frente a la presión exterior. Ayúdenos a hacer realidad la idea acordada internacionalmente de que Palestina e Israel convivan en paz y seguridad. No podemos hacerlo solos. Esperamos que se unan a nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a la señora embajadora, y también a la señora Alhalayqa y al señor Gaied.

A continuación, vamos a abrir el micrófono para que las señoras legisladoras y los señores legisladores, si lo desean, puedan hacer alguna consulta a la señora embajadora.

SEÑOR REPRESENTANTE VIERA (Nicolás).- Muchas gracias, señor presidente.

Un saludo a los compañeros que están conectados en forma remota.

En primer lugar, quiero darles la bienvenida a la Comisión de Asuntos Internacionales.

En segundo término, sin lugar a dudas, esta Comisión ha tomado este tema por inquietud de diferentes legisladores y quiere contar con todas las voces que participan de esta situación, más allá de que cada uno de nosotros tiene su opinión al respecto, que hemos ido formando desde el punto de vista histórico, por lo que no es una cuestión puntual. Como bien sabemos, las diferencias, el conflicto bélico se han extendido en el tiempo y, por lo tanto, a pesar de estar a tantos miles de kilómetros de distancia, somos parte de una comunidad internacional preocupada por lo que pasa, principalmente, a los pueblos en cuestión, más allá de las autoridades puntuales que cada uno de los Estados tiene.

Como bien se ha dicho en la presentación que ustedes han realizado, Uruguay, históricamente, se ha sumado a la idea y a la necesidad del reconocimiento de los dos Estados. Ese es, en definitiva -en lo personal-, el punto en el que me paro para poder entender la realidad y también para defender los derechos humanos de dos pueblos que muchas veces, e históricamente, han sido rehenes de situaciones no pedidas y no queridas, y que han llevado a tragedias de la magnitud de la que hoy estamos viviendo.

Por otra parte, quería hacer una pregunta. La exposición ha sido muy clara, pero me interesa saber sobre este alto al fuego puntual que se está desarrollando actualmente. Sabemos que han existido intentos o procesos de diálogo con naciones vecinas, que han ayudado -y mucho- para parar, de alguna forma, esta escalada que ha tenido un trágico resultado, con tanta población civil afectada; me refiero, particularmente, a los niños y mujeres que fueron asesinados por los bombardeos. En realidad, particularmente me interesa conocer su opinión respecto a este hecho del cese del fuego y saber cuáles son las perspectivas inmediatas que ustedes pueden ver para llevar a una paz puntual, más allá de que entendemos que el conflicto es muy amplio. Esa era la pregunta puntual que quería realizar. Muchas gracias.

SEÑORA RASHEED (Nadya) (Traducción del idioma inglés).- Como ya había mencionado, en cuanto al cese del fuego, estoy muy agradecida por ello, aunque esta vendría siendo la cuarta, quinta, guerra en doce años. Hubiese sido mucho mejor si Israel hubiese aceptado el cese del fuego durante los diez días que estuvo atacando a Gaza. Creo que la única solución para realmente vivir en paz sería la solución de dos Estados. En realidad, es la ocupación más larga de la historia. Nadie está confundido. Claramente, está mal, está violando derechos humanos y, simplemente, hay que hacer algo por ello. Se trata de cincuenta años de ocupación.

SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy) (conexión vía Zoom).- Quiero dar la bienvenida a la embajadora de Palestina. De la misma manera, recibimos en nuestra Casa al embajador de Israel.

Uruguay se ha caracterizado siempre por buscar la armonía y la paz y defender los derechos humanos. Esto no nos pone en el lugar de uno ni de otro. Estamos a favor de la paz y de que estas situaciones de conflicto se puedan terminar, que pueda haber armonía

a través del diálogo. Si es a través de la constitución de dos Estados, eso se tendrá que arreglar a algún otro nivel.

En algún momento, en la disertación de la señora embajadora y en el énfasis de defender a su pueblo -algo muy entendible-, sentí como que se nos increpaba un poquito, pidiéndonos que nos pusiéramos de un lado o del otro. En una presentación de una hora no es posible -por más que hayamos leído mucho y nos hayamos interiorizado de la situación en Gaza- comprender la situación. Nos preocupa, pero no está en nuestro ánimo ubicarnos de un lado o del otro del mostrador. Escuchamos todas las voces y unimos nuestros esfuerzos por lograr llegar a una resolución pacífica de ese conflicto que ya lleva tantos años.

SEÑORA RASHEED (Nadya) (Traducción del idioma inglés).- Comprendo que Uruguay tiene una amistad con ambos pueblos -el israelí y el palestino-, pero me gustaría que un buen amigo nos dijera cuando algo está mal. Es mucho más fácil ser neutral, pero en este último tiempo Uruguay no fue muy neutral.

Trabajé veinte años en las Naciones Unidas y también trabajé con diplomáticos uruguayos, a los que siempre se les escuchaba porque tomaban el lado de la justicia.

Este tema no es tomar el lado de pro Palestina o pro Israel; es tomar el lado de los derechos humanos.

SEÑOR REPRESENTANTE CAGGIANI (Daniel).- Muchas gracias a la embajadora. Como no vamos a pronunciar bien su nombre y apellido, le decimos a la embajadora en general y al equipo de la embajada que para nosotros también es un gusto poder recibirlos en esta Casa, en la Casa de la democracia y en la Comisión de Asuntos Internacionales y, sin duda, conocer todo lo que ustedes nos han contado. Más allá de que lo conocíamos, es importante que también lo sepamos todos los que integramos este espacio, un espacio muy plural, de integración de todos los partidos políticos y que, además, tiene como cometido asesorar a la Cámara de Representantes en todos los temas internacionales. Por lo tanto, sin duda, es necesario y agradezco a la embajada de Palestina en Uruguay -a la embajadora- haber solicitado su concurrencia aquí porque también creo que nos ha nutrido de mucha información terrible. Sin duda, a uno que es hincha y, sobre todo, defensor, desde el punto de vista ideológico pero también desde el punto de vista programático, del derecho internacional, del respeto a los derechos humanos -y, agrego, anticolonialista- esto, por lo menos, tiene elementos que son significativamente preocupantes. Más allá de esto, comparto -y cuando vino el embajador de Israel también se lo transmitimos- que el Uruguay ha tenido una tradición histórica -si me entienden o no me entienden, me avisan...

(Diálogos)

—Es decir, la sociedad uruguaya tiene una rica, no solo historia sino tradición de un peso muy importante de la comunidad judía en Uruguay y de la comunidad árabe en Uruguay, y por suerte también los partidos políticos -se lo transmitimos al embajador de Israel en Uruguay- tienen ciertos niveles de coincidencia y arraigo entre las diferentes comunidades, y sin duda el conflicto en Medio Oriente nos duele a todos -como bien decía la diputada de Paysandú- y nos preocupa a todos. Y también nos preocupan algunos elementos que ustedes han volcado acerca de, quizás, algunos cambios de orientaciones en la política exterior de Uruguay, sobre todo, en cuanto a la rica tradición de Uruguay de defender el principio de los dos Estados, el Estado de Israel y el Estado de Palestina, que ha costado mucho. Usted dijo en su ponencia, al principio, que en el año 2001 el Uruguay reconoció al Estado de Israel. Gobernaba en ese momento creo que el Partido Colorado, el canciller era Didier Opertti. Eso ha mantenido una tradición

importante, porque luego permitió que en el año 2010 o en el 2011 el Estado de Palestina pudiera tener también una embajada y una presencia permanente de manera diplomática. Y eso, por lo menos, nos hace poner en consideración cuál es el papel que tiene que tener y que ha tenido Uruguay desde el punto de vista de su tradición histórica, y qué es lo que está sucediendo hoy. Nosotros nos enteramos ayer; no es para debatir con ustedes, ustedes han hecho una apreciación; seguramente, eso va a ser motivo de convocatoria a las autoridades de la Cancillería y al propio canciller, para saber por qué Uruguay votó en contra de una resolución del Consejo de Derechos Humanos que básicamente tenía como inquietud la posibilidad de establecer una comisión de investigación de los últimos hechos, pero sobre todo también los hechos más estructurales que ustedes han señalado. Lamentablemente, nosotros terminamos votando, junto con Camerún, República Checa, Malawi, Islas Marshall y algunos otros países más, en contra de esa situación; el gobierno de Brasil, el de Bolsonaro por lo menos se abstuvo. Y eso indudablemente es también motivo de preocupación para la comunidad uruguaya, porque el Uruguay siempre ha sido un férreo defensor de los derechos humanos, del derecho a la autodeterminación de los pueblos, de la libertad, de la paz y, sobre todo, del derecho internacional, y ustedes ponían arriba de la mesa algo que es muy importante, que tiene que ver con el derecho internacional humanitario. Sin duda, desde esa doctrina -desde el derecho internacional humanitario- no se puede poner en el mismo nivel de equilibrio a un Estado que ocupa un territorio y a una población que trata de defenderse, que tiene que tener también derecho a la defensa y, lamentablemente, en las últimas declaraciones de Uruguay eso no ha sido tomado; incluso, lo han planteado. Pero mi pregunta concreta, más allá de toda esta apreciación -y comparto también la pregunta que hizo el diputado Nicolás Viera-, es si ustedes han tenido alguna información oficial del Estado uruguayo de por qué se ha cambiado esta tónica que se ha tenido de manera histórica con respecto al tema Medio Oriente y si han tenido algún tipo de respuesta, o si ustedes han hecho algún tipo de solicitud de respuestas por la votación reciente en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que actualmente lo preside la ex presidente de Chile, Michelle Bachelet, donde entre otras cosas se ha afirmado por parte de ella misma que los ataques de Israel en Gaza podrían ser crímenes de guerra, más allá de que la Comisión intenta poner en evidencia todas las situaciones que se han dado y también los ataques de Gaza a Israel, por más que sean de naturaleza diferente y con una situación sin duda de derecho internacional totalmente diferente. Quiero saber, sobre todo, si ustedes tenían alguna información oficial del Estado uruguayo, de la Cancillería, acerca del cambio de posición y cuáles eran sus motivos, porque a veces eso también se consulta. A nosotros nos han llamado varios diplomáticos de otros países consultando por qué se ha dado este cambio, ya que generalmente, en Ginebra, Uruguay ha tenido una posición muy valiente -como decía usted- en defensa de los derechos humanos y de lo que es justo y, lamentablemente, todavía no hemos recibido respuesta oficial en ese sentido.

Gracias.

SEÑORA RASHEED (Nadya) (Traducción del idioma inglés).- Yo no tuve ninguna respuesta oficial y me voy a comunicar para ver si sigo intentando -también en parte para eso era la reunión de hoy-, pero me reuní con varios cuerpos y también estaban sorprendidos de que la respuesta fuera "No". ¿Cómo se supone que evitemos que estas cosas sucedan sin tomar responsabilidad? Si cuando vamos a las Naciones Unidas de forma pacífica para pedir justicia, ustedes responden que no, si no nos apoyan, haciendo ver que la forma de la violencia sí es la que está triunfando, sí tiene una respuesta, eso hace que países que nos apoyan tengan miedo de responder. Si los países no votan en contra de estas violencias, van a seguir sucediendo. Necesitamos que toda la comunidad

internacional vote en contra de ellas. También en New York Uruguay votó por los asentamientos, votó negativamente la resolución por la que se establecen responsabilidades al respecto. Quieren una solución de los Estados, pero votar negativamente esa Resolución es una forma muy contradictoria de presentar eso. Si votan que no en cuanto a evitar los asentamientos, no se puede lograr un Estado doble. Deseo hablar con todos y en todos lados porque capaz existe información equivocada o información de las mismas resoluciones que no se sepa. Como persona que negoció todas esas resoluciones en las Naciones Unidas, sé muy bien el contenido de las mismas y solamente se basan en derecho internacional. Estas son resoluciones que se votaron en más de ciento setenta países a favor de Palestina y aproximadamente solo cinco países votaron que no. Creo que no es un buen mensaje para Uruguay enviar el voto de no. Sé que Uruguay es un país que está fundado sobre la justicia, y espero poder cerrar ese espacio de cosas que no se saben, de información equivocada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora embajadora. Los señores legisladores que están presentes de manera remota no tienen consultas para realizar. Queremos agradecer sinceramente la exposición que ha realizado, las respuestas que ha brindado. Entendemos que son de suma importancia. Como bien lo ha dicho, la defensa de los derechos humanos, la lucha por la paz, son de las premisas más importantes que tiene en sus fibras más íntimas nuestro país. Más allá de no entrar en debate, porque seguramente será producto del seno de la comisión, nos parece de orden -en la misma línea que la diputada Núñez lo hizo; e independientemente de lo que piensen los otros países, con legítimo derecho, sobre la actitud o el voto que emita nuestro país en los diferentes organismos internacionales- resaltar que las decisiones son producto de las autoridades legítimamente electas y que representan a nuestro país. Y serán las autoridades de Uruguay las que adopten las posturas, naturalmente, tomando en consideración y evaluando toda la información con la que cuentan. No se trata de estar de un lado ni del otro, sino de que a partir de la información, serán las autoridades legítimamente electas -en un Estado pacífico como afortunadamente es el nuestro, donde conviven los partidos políticos, en un Estado de pluralidad y de distintas opiniones, pero que al momento de llegar las elecciones son las que el pueblo uruguayo define- las que tomen las resoluciones. Recibimos la valiosa e importante información que a lo largo de toda esta reunión la embajadora, a través de sus asesores, nos ha brindado y a quienes mucho agradecemos.

SEÑORA RASHEED (Nadya) (Traducción del idioma inglés).- Muchas gracias al presidente y a todos por escuchar mi discurso, que fue un poco largo; gracias por sus preguntas e interés por el tema. Me siento honrada de estar aquí con ustedes y espero poder seguir esta conversación. Estoy acá para dar la posición de Palestina y, a su vez, escuchar la posición de Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es un placer; las puertas de esta Comisión están abiertas. Cada vez que tenga la necesidad la señora embajadora y las autoridades de Palestina en nuestro país de hacernos llegar su posición sobre diferentes temas, serán recibidos a la mayor brevedad posible. En esta ocasión, producto de las circunstancias, dilatamos la reunión unos días, pero era interés de la Comisión recibirlos cuanto antes y eso lo saben. Cuando el diputado Caggiani nos lo trasladó, inmediatamente procedimos a responder que la idea de esta Comisión era recibir de forma inmediata a las autoridades de Palestina.

Muchas gracias.

(Se retiran de Sala la señora embajadora del Estado de Palestina y sus asesores)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Continúa la reunión.

De acuerdo con lo expresado por los diputados Gallo, Osorio, Peña, Caggiani y la diputada Núñez esta Comisión se tomará unos días para procurar la redacción de una declaración común a partir de un texto que tiene elaborado el diputado Viera, no sin antes concertar, a la mayor brevedad posible, a propuesta del diputado Caggiani, una comparecencia de las autoridades de la Cancillería, no solamente para hablar sobre el tema de flexibilización del Mercosur, tal cual había sido acordado oportunamente, sino también para requerir información sobre el voto de Uruguay en la jornada de ayer en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Procuraremos que la comparecencia sea la semana próxima; si es el miércoles, bienvenida y, si no, será otro día, pero trataremos de que sea lo antes posible para que el miércoles nos podamos concentrar específicamente en la declaración.

No habiendo más temas sobre la mesa, nos dispersamos y nos apagamos en orden.

Buen fin de semana.

Se levanta la reunión.

≠